

Expediente: 2203/12
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ ROJAS ADRIANA MARGARITA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR
20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ROJAS, ADRIANA MARGARITA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2203/12



H106028329655

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ ROJAS ADRIANA MARGARITA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2203/12 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
GRB.2203/12

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.